

# EL VIGILANTE.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.  
 En Gerona: 1 mes 3 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 meses 9 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.  
 Números sueltos 6 cuartos.  
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

## PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.  
 Comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 11 DE MAYO DE 1871.

## ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el cuarto y quinto trimestre de suscripcion que vence en 15 de Mayo proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.

## YA NO HAY PATRIA.

Ya no hay patria: así lo dicen y así lo quieren, así lo piden y así lo desean los modernos redentores de la sociedad.

Nadie los ha visto, nadie los conoció en Francia desde 1815 á 1830, desde 1851 á 1870.

Nadie los ha visto, nadie los ha conocido en España de 1856 á 1868.

Los legitimistas, los orleanistas, los imperialistas de ayer; los que adulando medraron, los que traidores vivieron, los que ni fueron á Cayena ni olieron el humo de la pólvora en los dias de combate, los inquilinos de Mazas, hoy han establecido la *Commune* en Francia.

¿Sabeis lo que es la *Commune*?

No es el club de los franciscanos, ni el de los jacobinos; no es el Comité de seguridad, ni el de salud pública; no es nada, nada absolutamente parecido á lo que de sus entrañas abortó el 1793.

No es el reflejo de la Constituyente, ni el eco de la Legislativa, ni aun la sombra de la Convencion.

Es un puñado de cobardes entre una masa de bandidos; es la espoliacion brutal en nombre de la salvacion de un motin; es el atropello de la propiedad para robustecer una tiranía que agoniza; es el asesinato erijido en ley para vigorizar una anarquía cuyos piés resbalan en sangre.

Sus héroes son los héroes del pillaje en Marsella, del fratricidio en Lyon, del escándalo en Argel.

Nadie los ha visto en Wissemburgo ni en Wörth, en Metz ni en Sedan.

Liebres ante los alemanes, han sido tigres con Clemente Thomas; aterrados por Bismark,

han renegado de Víctor Hugo y amenazado á Luis Blanc.

Débiles en la hora del peligro, son fuertes para despedazar el hermoso seno de la aflijida Francia.

Jules-Favre, Gambetta, Picard, gloria de los republicanos franceses, han sido sustituidos por Cluseret y Rochefort, que ni comprenden la República.

Los que no han tomado un cañon al enemigo, los que no tienen un Waterloo que vengar, subastan la columna Vendome, quizá para fundir campanas que saluden la restauracion de Enrique V, si los reyes de derecho divino fuesen posibles en Europa.

Juana de Arco, Turena, Condé, Laffayette, Foy, Cavaignac, Changarnier: ¡abajo esos nombres, abajo esos recuerdos; rómpanse esas páginas brillantes de la francesa historial!

Así lo quiere y así lo pide la *Commune* de Paris, cuyo brillante Estado Mayor conoce desde el jefe de la policia de Londres hasta el último constable, hasta el mas moderno *policien*.

Ya no hay patria: así lo vociferan, así lo sueñan los federales admiradores de la *Commune*, los batidores de la «Internacional», los republicanos españoles, que conspiran contra la unidad nacional.

Los reaccionarios de siempre, los borbónicos, los polacos, los indiferentes en política, los que se burlaron de la Milicia ciudadana, los que se solicitaron puestos en las administraciones reaccionarias, los que adularon á todos los poderes, los que cerraron sus oidos y escondieron la bolsa á los gemidos de los sacrificados por la libertad, á las amarguras de los que en el ostracismo tuvieron hambre y sed, y desnudos casi vivieron, esos forman hoy entre los hombres del federalismo, esos apoyan á la «Internacional.»

¿Sabeis lo que es el federalismo español?

No es el liberalismo de 1812; no le forman los patriotas de 1820; no le constituyen los exaltados de 1834 á 1843; no le favorecen los progresistas y demócratas de 1856 á 1868; le rechazan los hombres todos de la Revolucion de setiembre.

Es un puñado de locos entre una masa de delirantes; es la utopia de los menos, sostenida inconscientemente por los mas; es el producto de la soberbia y el despecho de algunos descontentos, traducido en patriotismo por los intrigantes que seducen á las masas; es la imposicion de los clubs á los jefes que obedecen y no pueden mandar; es el disfraz del absolutismo con el gorro frigio de la demagogia; es,

en fin, la ambicion de unos pocos escépticos y pequeños de corazon, cuanto osados y faltos de grandes condiciones políticas.

No los conocimos en Alicante, ni en el Carral, ni en Madrid en 1848, 1854 y 1868, ni en Santoña; pero despues los hemos atacado y vencido en Málaga, Cádiz, Jerez, Valls, Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Prudentes con el general Narvaez, se atrevieron con el general Prim; asustados por los bandos de Pezuela, pretendieron batir á Lagunero y á Peralta, á Burgos y á Palacios.

Temerosos en 1866 á 1868, en pleno absolutismo borbónico, han saludado la aurora de libertad batiéndose contra los liberales.

Derrotados en el Congreso, derrotados en los motines, derrotados por la opinion pública, solos en el país, los que, cuando el pueblo se batia contra la dinastía borbónica, no se movian del hogar; los que no supieron lo que eran hasta diciembre de 1868, los que imploraron el favor de los liberales para ocupar un escaño en la Asamblea, trataron de retrogrado al heróico capitán de los Castillejos, establecieron pujas de liberalismo á cambio de gritos y voces, á cambio de aplausos y popularidad falsa.

Padilla, Sorolla, el marqués de Priego, Lanuza, Riego, Argüelles, Quiroga, Daoiz, Velarde, Mina, el Empecinado, Manso: ¡abajo esos nombres, quémense esas brillantes páginas de nuestra historia nacional!

Así lo quieren, así lo piden los federales y la «Internacional» para adular en público á la *Commune*, que detestan en secreto.

¡Abajo la columna del Dos de Mayo, ese monumento debido á los liberales!

Así lo piden esos niveladores de la fortuna pública; así lo desean los organizadores de las huelgas; así lo esperan los apóstoles del nuevo evangelio social.

¡Abajo el 5 de Marzo en Zaragoza! Eso querrán tambien los aliados de Vidal y Llobatera, Necedal, el obispo de Urgel y Jove y Hevia.

Nada de recuerdos gloriosos; nada de efemérides nacionales; nada de ejemplo á las edades futuras: retrocedamos del federalismo á las tribus nómadas, á la primitiva sociedad, con sus salvajes encantos y sus peligros salvajes.

Pero antes de que esto suceda matemos la fé en el hogar, la esperanza en el porvenir, el amor á la humanidad; hagamos del trabajo un privilegio, de la propiedad un mito; disolvamos, en fin, la familia, y se habrán llenado los deseos de la federacion internacional.

Pero antes de que esto se verifique consagramos la holganza como institución permanente, el vicio como práctica de la vida, la deshonra como escudo de nuestra vileza, la cobardía como sello de nuestra final abyecta degradación.

Así habrán quedado complacidos los incoloros ayer y hoy rojos en política; los cobardes en la hora menguada del peligro de la patria, atrevidos y osados apenas la libertad triunfó.

Así también podremos repetir, ante la conducta de los enemigos de la libertad en España: ya no hay patria; porque eso dicen, y así lo quieren, y así lo piden, y así lo desean los modernos redentores de la sociedad.

La sesión que ayer celebró el Senado tuvo gran interés, puesto que en ella se trató de la cuestión del juramento del clero por el señor Gomez de la Serna, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, que dijo sendas y oportunas verdades á los obispos.

También estuvo oportuno el Sr. La Serna demostrando la necesidad del matrimonio civil y la libertad religiosa, y para hacerlo se colocó en el mismo terreno en que lo había hecho el obispo de Cuenca para combatirlos.

Era tal la fuerza de la argumentación del presidente de la comisión, tan lógicas y contundentes sus razones, que todas las que el obispo de Cuenca había aducido en favor de su enmienda quedaron destruidas por su base. Una vez desechada dicha enmienda, se procedió á la discusión de la presentada por el obispo de Urgel, y aquí fué élla: este reverendo que debió nacer para la carrera militar, que *con buen éxito*, puesto que ha llegado á ser obispo, ejerció en la guerra civil á las órdenes de D. Carlos, empezó su discurso con una entonación tan viril que ni el mismo Nouvilas, ni mucho menos el Sr. Mendez Vigo, que tienen magníficos pulmones, pueden igualarle.

En tres lenguas nos pronunció su discurso, en latín, en catalán y en medio castellano, así que el público se quedó en ayunas de la mitad de su discurso, sermón, perorata ó arenga, pues de todo tuvo.

Dijo que había querido dar de puñetazos á un gobernador (con templanza cristiana se entiende), con lo cual, con su aspecto y con sus gritos infundió tal pánico, que senador hubo que se encogió cuanto pudo en su asiento temiendo que tras de aquel arranque de virilidad sonara algún trabucazo.

No fué así por fortuna, y el señor obispo que en nada más que en el traje se parecía á sus hermanos el de Cuenca y de Jaén, hizo á su modo una relación de agravios que la Iglesia había recibido del Estado, principalmente desde la revolución de setiembre. Hasta aquí iba bien: pero hé aquí que nuestro querido amigo D. Atanasio Perez Cantalapiedra, designado por la comisión para contestar al obispo de Urgel, volvió la oración por pasiva y demostró en un elocuente y razonado discurso, que quien había agraviado al Estado había sido la Iglesia católica, muchos de cuyos ministros en diversas épocas no solo se han

opuesto á la felicidad de España oponiéndose al sistema liberal, sino que trabuco en mano han capitaneado turbas de foragidos que han sembrado la desolación, han talado los campos, han sacrificado millares de víctimas, y como consecuencia han arruinado al país.

Las razones del Sr. Cantalapiedra, apoyadas por la fuerza de la verdad y por la inflexible lógica con que eran expuestas, acabaron por completo con el sermón del obispo de Urgel que á menudo demostraba con sus movimientos que le había puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, nuestro amigo el Sr. Cantalapiedra, al que felicitamos cordialmente.

Diferentes veces los senadores de la mayoría dieron muestras de aprobación al discurso del Sr. Cantalapiedra.

Se ha lucido el señor obispo de Urgel.

En la sesión de hoy se discutirá la enmienda del señor obispo de Jaén, que con la mansedumbre que tan bien representa dejará algo mejor puesto su pabellón y hará se olvide el público de las intemperancias trabucaires del obispo de Urgel.

Ayer ha sido presentado á SS. MM. por el director del colegio nacional de Sordo-mudos, D. Carlos Nebreda y Lopez, acompañado del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, el sordo mudo-ciego Martín de Martín, alumno interno de dicho colegio, el cual, con la precisión que tan justamente admiran todas las personas que visitan aquel establecimiento, ha manifestado á presencia de los reyes los conocimientos que posee en pronunciación, lenguaje mimico, gramática castellana, lectura y escritura en puntos de relieve, escritura con máquina y con lápiz, aritmética, doctrina cristiana, historia sagrada, geometría y geografía. Sus majestades han quedado sumamente complacidas, apreciando en todo su valor los adelantos del alumno y el método empleado para su instrucción.

S. M. la reina, que se mostró sumamente cariñosa con aquel triple desgraciado, le hizo diferentes preguntas en geografía y aritmética, dando mil enhorabuenas al Sr. Nebreda, que bajo su dirección es instruido un ser tan estimadamente desvalido, prometiéndole que muy en breve hará una visita al establecimiento que dirige.

La llamada Asamblea republicana federal, ese Congreso tan ridículo como infantil, que se ha reunido de pocos días á esta parte para aumentar más ilusiones federigráficas, acordó en su sesión del 4 de abril de 1871 enviar uno de sus miembros á París á felicitar á la *Commune* y á comunicar noticias verídicas de lo que allí sucede.

¿Conque ahora salimos con que los federales españoles no saben lo que sucede en París?

Con la disposición de la Asamblea se ha salvado la patria.

Nosotros sentiríamos profundamente que el enviado sufriese algún percance en París, como lo han sufrido ya algunos comunistas.

*La Igualdad*, después de aplaudir frenéticamente, como era de esperar, el discurso del señor Nouvilas, quema su más perfumado incienso en aras del pronunciado por el señor obispo de Cuenca.

¡*La Igualdad* haciéndose solidaria de las palabras del orador prelado, y aplaudiendo al que pide que se coarte el sufragio, se den satisfacciones á Roma por haber realizado la Revolución sin permiso de la Sede pontificia, se vincule la enseñanza en el clero y se quite la libertad de cultos!

¿Necesitamos nosotros hacer comentarios sobre este proceder?

Ayer tuvieron la honra de comer con SS. MM. los reyes, don Tomás Roger y Vidal, conocido banquero catalán, y su hija. El señor Roger, como diputado provincial de Gerona y presidente del Círculo liberal de Figueras, tuvo la satisfacción de saludar á S. M. la reina en el puerto de Rosas; y habiendo venido ahora á Madrid á asuntos propios, ha merecido de SS. MM. las más delicadas atenciones.

Nuestros reyes, cuyo afable trato é inteligentes atenciones ganan las simpatías de cuantos tienen la honra de visitarlos, distinguieron al señor Vidal con una amabilidad fuera de todo elogio.

En la sesión celebrada ayer por la Asamblea republicana,—dice un periódico,—dieron lugar á prolongados debates las actas de los representantes de Ciudad-Real y Guadalajara; lo que prueba que, ó no hay gran pureza en las elecciones, ó que, á falta de enemigos que devorar, los federales se devoran á sí propios.

La orden del día era la discusión de la proposición Salvoechea, y después de discutida fué aprobada.

En su consecuencia se nombrará embajador federal cerca de la *Commune*, con lo cual la España republicana quedará representada en la Babel del comunismo francés.

Y siguen, como ven nuestros lectores, las quijotadas que se iniciaron con la felicitación de los 30.000 republicanos reunidos en la cuesta de Areneros al ciudadano Rochefort.

Ha dicho en el Congreso el Sr. Vinader: «El distintivo del partido progresista es hablar mal de monjas y frailes, y tocar el himno de Riego.»

El distintivo de los carlistas es el siguiente: *Casarse* Dios sabe cómo, pero sin querer el matrimonio civil; llamarse papistas, á pesar de lo cual no obedecen al Papa cuando quieren; tocar la pitita; poner piés en polvorosa cuando lo ven malo; llamarse amigos y defensores del clero para sacarles los cuartos; tener la problemática ama y algunas sobrinas; aprovecharse de los templos para la venta de sus mercancías, sin pagar alquiler por el puesto ni contribución al Estado por la industria; arrastrarse por el suelo para herir por la planta; confesarse una vez á la semana y pecar dos mil veces por día; distinguirse por su amor

y respeto á las autoridades, sobre todo á los gobernadores, etc., etc.

Podríamos ampliar las señales por las que cualquier ciudadano conocerá lo que es y la sustancia que tiene un carlista.

## Crónica local.

En la sesión del Congreso celebrada el día 6 del presente, fué proclamado diputado nuestro querido amigo el consecuente liberal D. Antonio Vicens.

Hemos recibido un ejemplar de la obrilla que con el título de «Nomenclator de la provincia de Gerona» acaba de publicar nuestro estimado amigo D. Enrique Grahit y Papell. Comprende los distritos municipales y sus agregados por diccionario, los mismos clasificados por partidos judiciales á que pertenecen, su división para las elecciones de Diputados á Cortes y provinciales, y el estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresión del número de residentes, y el de Compromisarios que deben nombrar en la elección de Diputados á Cortes con arreglo á las leyes vigentes.

Es obra sumamente útil á los Ayuntamientos y demas personas que hayan de intervenir en asuntos electorales.

## Seccion de noticias.

(De La Correspondencia de España.)

Madrid 7 de mayo.

Por haber hoy sesión en el Congreso, no asistirán á la conferencia de los obreros en San Isidro ni el señor Rodriguez que debía hablar, ni algunos otros diputados que se proponían terciar en el debate.

El diputado republicano señor Joarizti, á pesar de su mal estado de salud, ha asistido ya al Congreso.

Las sesiones del Congreso serán de ocho á doce por la mañana y de dos á siete por la tarde.

El señor Thiers se halla ligeramente enfermo, según un telégrama de anoche.

La insurrección de la Argelia, según noticias de carácter autorizado, toma una gravedad extraordinaria, que hace temer la emancipación de aquella provincia, dada la situación de la metrópoli.

El «Puente de Alcolea» dice que el señor Bassols será nombrado jefe del cuarto del rey, y el señor Pieltain capitán general de Madrid.

Se nota cierta tendencia á la reelección del directorio republicano en la asamblea federal, á pesar del propósito en los individuos que lo forman de declinar este puesto.

## Noticias extranjeras.

Versalles, 6 de mayo.—Circular de Mr. Thiers:

«Los que observan las operaciones que con admirable patriotismo ejecuta nuestro ejército para salvar el orden tan gravemente amenazado por la insurrección de Paris, han comprendido que se trata de anular el fuerte de Issy, apoyando sus fuegos y cortando sus comunicaciones con el fuerte de Vanves y el recinto. Estas operaciones tocan á su término, á pesar del obstáculo de las baterías de Vanves. La línea del

ferro-carril que pasa por un pasadizo abovedado es la que se está disputando hace tres dias.

«Anoche, 240 marineros y dos compañías del 17.º batallón de cazadores al mando del general Paturel han atacado resueltamente el ferro-carril y el pasadizo abovedado. Los marineros recibidos con un fuego muy vivo han sido valerosamente apoyados por las dos compañías de cazadores y la línea del ferro-carril y el paso han quedado en nuestro poder.

«Entretanto la guarnición de Vanves se disponía á salir de sus posiciones para atacar á nuestros soldados: el coronel Vilmette la ha atacado al frente del 2.º regimiento provisional, ha tomado las trincheras de los insurgentes, se ha apoderado de la estrella donde se alojaban, les ha causado muchas bajas y les ha hecho muchos prisioneros, terminando este brillante movimiento con un golpe de mano decisivo.

«Se vé que no se pierde un dia: cada hora nos acerca al momento en que el ataque principal terminará la ansiedad de Paris y de toda Francia.»

Se ha recibido en Liverpool la noticia, que sobre el 20 de diciembre fueron echadas á pique dos pequeñas cañoneras francesas en el Pacífico, cerca de la costa de la América del Sur, por la fragata prusiana «Medusa.» Esta estaba armada de cañones de grueso calibre, al paso que las cañoneras llevaban, la una un obús de á 12 y la otra dos de á 12 y uno de á 24.

Desde que empezó la guerra, Rusia á hecho considerables armamentos. Nunca ha contado esta nación con un ejército tan formidable ni tan poderoso. Ha desaparecido el sistema de levantamientos en masa, reemplazándole con una nueva organización, que no es otro que una copia de la landwehr prusiana. Rusia cuenta hoy cuatro millones de hombres armados.

## Partes telegráficos.

Madrid 7 de Mayo.

La Gaceta publica un decreto fijando los dias 6, 7, 8, y 9 de diciembre próximo para que tengan lugar las elecciones municipales procediendo inmediatamente á la formación del padron, y otro creando una condecoración civil para premiar á los voluntarios de la libertad, que será una cruz de tres clases.

Madrid 9 de mayo.

Los presupuestos se dividirán en tres grupos: ingresos, gastos y déficit.

Creese que será nombrado presidente de la comisión de presupuestos el señor don Gabriel Rodriguez, y secretario el señor Gallego Diaz. Les precederá un artículo pidiendo que rijan por autorización si no están discutidos antes del 30 de junio.

Las baterías de Montretout han roto el fuego con un gran cañoneo; las baterías rebeldes de la muralla responden con energía.

La Gaceta publica un convenio entre España y Portugal, fijando los derechos civiles de los ciudadanos respectivos y las atribuciones de los agentes consulares, y un decreto, mandando que el sub-secretario de Ultramar forme parte del consejo de Filipinas.

Congreso.—Se ha aprobado el acta del señor Peris y Valero; ha comenzado la discusión de la del señor Ruiz Gomez.

Senado.—El señor Silveira ha contestado al señor Calderon Collantes con un discurso conciliador, escitando á los liberales y conservadores de buena fé para formar dentro de la situación nuevos partidos y

lamentando el fracaso del manifiesto del conservador.

El señor Calderon Collantes, rectificando, ha declarado que para él puede darse por publicado y firmado tal manifiesto.

El señor Barzanallana ha consumido el segundo turno contra el mensaje, pronunciando un discurso en sentido de oposición radical, general y fundamental, pero templado.

Visto el retardo en la constitución definitiva del Congreso, háblase de declararse en sesión permanente.

La Internacional reanudará el domingo próximo sus conferencias.

Esta mañana ha sido tomado el fuerte Issy, continuando las operaciones.

Quedan solo once actas para discutir.

El consejo supremo de guerra ha despachado favorablemente la consulta acerca del estado de sitio en las provincias Vascongadas.

Se ha confirmado la noticia de la toma del fuerte de Issy. Siguen los trabajos de aproche en el bosque de Bologne.

Versalles 8.—Las baterías de Montretout han abierto el fuego. El fuerte de Bicêtre y Nantes Bruyères hacen un vivo fuego; Vanves é Issy tiran poco.

En la Asamblea, M. Bazé, habla reprobando los proyectos de la liga republicana de Burdeos. Le contesta M. Picard anatematizando dichos proyectos calificándolos de facciones y que no podrán tener éxito. El gobierno se opondrá enérgicamente á ellos, habiendo circulado al efecto órdenes en los departamentos, hace cuatro dias.

Londres 8.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Francfort anunciando una entrevista con los miembros franceses. M. de Bismark no se opone á la entrega de los fuertes, pero exige el extricto pago de la contribución de guerra, indicando que puede hacerse un empréstito en Inglaterra, en Francia y en Alemania.

## Remitidos.

Leemos en La Crónica de Cataluña.

Al oír hablar de coacciones y arbitrariedades al ciudadano Nouvilas, federal *pur sang*, al ver su exabrupto en el Senado, cámara que según la doctrina republicana no debiera existir, y en la que, á pesar de no ser popular, toman asiento los que contra la misma claman, nos hace recordar tiempos pasados, y al comparar el ayer con el hoy, se nos figura un sueño el «pasado.»

Existe actualmente un teniente general de los ejércitos nacionales llamado don Ramon Nouvilas, que, como á tal, cobra su sueldo, que ha jurado fidelidad al rey Amadeo y que es senador del reino; ¿es concebible que este jefe superior del ejército, perteneciendo á la alta Cámara, estando ligado por un juramento, y, lo que es mas, percibiendo sueldo del Estado, sea federal? Y si están en abierta contraposición la república con la monarquía y ese señor es republicano, ¿cómo figura en el escalafon del ejército como á teniente general?

Nada de eso debe estrañarnos, pues lo que verdaderamente es inconcebible, lo que es de todo punto inexplicable, á menos que haya dos tenientes generales de iguales nombre y apellido, es que don Ramon Nouvilas tenga siquiera la mas ligera tinte de libe-

ral, pues creemos deben serlo los que, como dicho señor, se llaman republicano-federales; y no creemos en sus instintos liberales, por cuanto recordamos que durante el año 1848, siendo comandante general de la provincia de Gerona, en la época que recorrían algunas partidas republicanas y carlistas aquella parte de Cataluña, S. E. al saber que en un pueblo cualquiera se hallaban una de cada bando de aquellas; y que siguiendo el mejor y mas recto camino debia tropezar con los carlistas, se tomaba la molestia de dar un rodeo, aún cuando fuera penoso, solo por tener el placer de atacar á los que hoy llama correligionarios suyos. Y por mas que de liberal blasonese, no creemos lo sea, el que juzgaba mas laudable matar un negro que seis blancos. Y lo creemos menos al recordar la sangre liberal derramada por este señor; y ya que de sangre hablamos, no vendrá mal recordar el 31 de octubre de aquel año.

El dia 31 de octubre de 1848 y á las cuatro de su tarde, fueron fusilados en la plaza del castillo de San Fernando de Figueras don José Barrera y don Santiago Altamira, el primero fué conducido al suplicio en una silla de brazos no porque le faltara el valor de morir, sino á consecuencia de sus heridas. Los buenos liberales por honrar su memoria, los han colocado en el cuadro de las víctimas de la causa popular.

D. Ramon Nouvilas al dar conocimiento de este hecho al gobierno y sin duda con la mayor buena fé del mundo, los llamó cabecillas carlistas; este servicio fué apremiado con una cruz que ostentará en su pecho el republicano Nouvilas sin recordar que la debe á la vertida sangre de aquellos republicanos.

A bien que en punto á recordar, creemos no tiene ni chispa de memoria, puesto que llama al general Gaminde *baja* y dice tiene á sus órdenes una guardia turca mandada por el agá Targarona. Recuerde S. E. que los jefes y oficiales de esa que llama guardia turca, tienen los nombramientos firmados por el mismo que los acredita como á Francos de Cataluña.

Tambien podríamos hablar del comandante general de Tarragona y sus bandos en julio de 1854, pero necesitaríamos mucho espacio y mucho tiempo para narrar cuanto vamos recordando del republicanismo de que hace gala ese señor que tanto truena contra las *ladroneras coacciones y arbitrariedades* que hoy dia se cometen, pero estamos firmemente persuadidos que lo escrito basta y sobra para demostrar la justicia y la razon con que hablan y procuran atraerse las simpatías de las masas la mayor parte de los republicanos del dia y para que se juzguen las felicidades que reportarian al pais, hombres como el de que hemos tratado.—*Una víctima del general Nouvilas.*

Barcelona 8 de Mayo de 1871.

Señor Director de *El Vigilante*.

Gerona 8 de Mayo de 1871.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Deseando manifestar personalmente mi eterno reconocimiento á todos mis buenos amigos que se dignaron en mi ausencia acompañar á su última morada á mi infortunado hijo (Q. de D. G.) prestando asimismo toda clase de auxilios á su afligida familia, he procurado cumplir con cada uno de todos esos señores; pero como facilmente habré podido faltar contra mi voluntad con alguno, le suplico me dispense esta presunta falta, y para eso tengo la honra de dirigirme á V. por si tiene la dignacion de publicar mis deseos en su diario y que lleguen á conocimiento de todos, á cuyo favor siempre viviré reconocido.

Con este motivo se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M.—Gonzalo Triviño y Redondo.

*Presbítero del dia.* El que hoy celebra la prensa y todo Madrid es el señor obispo de Urgel, que tuvo ayer la ocurrencia de darse á conocer en el Senado abusando de la palabra por algun tiempo.

Con lo cual dió á conocer tres cosas:

1.<sup>a</sup> Que es catalan.

2.<sup>a</sup> Que es hombre de valor.

Y 3.<sup>a</sup> Que Dios le ha hecho para vivir en las montañas de Cataluña, y no para que *se interne en España*, segun dijo.

Tambien habló de dar *puñetazos* á los gobernadores, y de su habilidad para burlar siempre las órdenes del Gobierno.

¿Ha visto Vd. qué picarillo?

*Cabos atados.* Por un voto ha nombrado la samblea federal un ministro plenipotenciario cerca de la *Commune*.

Temprano empezais á dar destinos, amigos rojos.

Por supuesto que tendrá sueldo, aunque ya sabemos que hoy no lo necesita ningun demagogo en Paris, sea cualquiera la nacion á que pertenezca.

Figueras y Castelar se separan del directorio.

*La Igualdad* los felicita.

Y yo.

El Espíritu Santo está en tratos con el emperador turco.

Me explicaré.

Quiero decir que el Papa ha enviado un idem extraordinario cerca del sultan, para arreglar un Concordato entre la cruz y la media luna.

Pobre turco, no sabes tú lo que te se viene encima.

Prepara el bolsillo.

Gran noticia.

D. Carlos VII ha llegado de esta corte.

En una manguiteria que hay en la calle Mayor cerca de el ayuntamiento puede vérsese diariamente.

Es blanco.

El obispo de Urgel, dijo ayer en el Senado que los frailes habian poblado los desiertos.

Y las ciudades, si su reverencia no lo lleva á mal.

Pero esas cosas no está bien que las diga un obispo en público.

Ayer llevó el Sr. Forasté un pedazo de pan al Congreso.

Este pan es del que comen los presos del Saladero, y el Sr. Forasté al interpelar á los ministros, quiso presentar aquella muestra á la Cámara.

El sistema me gusta.

¿Se trata de la falta de pago que sufren los maestros y de su horrible situacion?

Pues se coge un profesor de Instruccion primaria por el diputado interpelante y se planta sobre la mesa, para que los diputados vean su palidez, y su carencia de carne y su sobra de huesos.

Así se ahorran palabras.

En cuanto al pan en cuestion, al decir el señor Forasté que era de salvado, vimos relamerse á los diputados carlistas.

*Distincion.* Dícese que se ha concedido el título de Duque de los *petardos* Marques de *depósitos* y Vizconde de la *envitia*, al distinguido diputado provincial carlo-federógrafo D. Domingo Puigoriol.

Dios los eria y ellos se juntan:

Los federógrafos españoles han felicitado á la *Le-trina* de París.

## ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS catarras, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas y en Olot farmacia de D. Alberto Vidal.

25

Hay para vender una casa con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y boardilla con un gran terrado descubiertito, sito en la antigua plaza de San Agustín, llamada hoy de la Independencia. Informará de los pactos y condiciones el Procurador de número de esta capital Don Pablo Prats.

14

Se vende á voluntad de su dueño, una casa en la calle de la Barca, compuesta de planta baja y tres pisos en muy buen estado de conservacion.

En la redaccion de este periódico informarán.

Se disecan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfeccion. En esta redaccion informarán.

23



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS  
POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA  
DELSUR.

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAJE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

Para Montivideo y Buenos-Aires.

El dia 15 de Mayo próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico Vapor PICARDIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cacerera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.<sup>a</sup> clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1.

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa.

6

## CASA DE BAÑOS

PLAZA DE SAN AGUSTIN N.º 3.

Quedan abiertos para servicio del público desde el lunes 4.º de Mayo.

4-4

Se encuentra ya en Bañolas «procedente de Madrid» el reputado Dr. Ordoñez, médico-director de las aguas y baños minero-medicinales de la misma villa, quien tomó posesion de su cargo el dia 4.º del corriente, desde cuya fecha queda abierto al público el establecimiento para el uso de dichas aguas sulfuro-calizas.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment  
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.